

Estimados Padres, Madres y Apoderados:

Comunicamos a usted que a partir de este año en nuestra Región del Maule todos los **establecimientos municipales y particulares subvencionados** ingresan al nuevo **Sistema de Admisión Escolar**.

Por eso, los apoderados cuyos estudiantes ingresen a un **NUEVO ESTABLECIMIENTO** el año 2019 a los niveles de **Pre Kinder, Kinder, 1° Básico, 7° Básico y 1° Medio** deberán postular a través de la plataforma habilitada en www.sistemadeadmisionescolar.cl, siendo los únicos requisitos:

A) **Adherir al Proyecto Educativo.**

B) **Aceptar el reglamento interno de los establecimientos a los que postulan, y ordenando los establecimientos en orden de preferencia.**

¿Quiénes deben postular el año 2018?

Deberán postular aquellos apoderados de estudiantes de las regiones mencionadas anteriormente que:

-  Por primera vez postulen a un establecimiento educacional Municipal o Particular Subvencionado.
-  Deseen cambiarse de establecimiento.
-  Deseen reingresar al sistema educativo después de haberlo abandonado.

¿QUIÉNES NO DEBEN POSTULAR?

-  Los estudiantes que actualmente se encuentren matriculados y no deseen cambiarse.
-  Los estudiantes que quieran ingresar a un Jardín Junji o Integra o a una escuela de párvulos
-  Los estudiantes que desean ingresar a una escuela de Educación Especial.
-  Los estudiantes que quieran ingresar a un establecimiento que imparta Educación de Adultos.
-  Los estudiantes que quieran cambiarse a un establecimiento Particular Pagado.

El proceso de postulación regular se desarrollará entre el **6 y el 28 de septiembre** y los resultados de esta postulación aparecerán en el sitio web www.sistemadeadmisionescolar.cl entre los días **19 al 23 de noviembre**, en donde deberán aceptar o rechazar dicho resultado. Para quienes hayan quedado admitidos en uno de los establecimientos a los que postularon deberán matricularse únicamente entre el **17 y el 21 de diciembre**.

Se despide atentamente.

Colegio Providencia Linares

Para más información o consultas:

-  Ingresa a www.sistemadeadmisionescolar.cl
-  Llama al **600 600 26 26** de Ayuda Mineduc
-  Dirígete a las **oficinas provinciales** o **Secretaría Regional** del Ministerio de Educación